

12 FEB 1963

P - 23.560

Case nº 59.597

281824



281824

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

d e

PATENTE DE INTRODUCCION

formulada el 24 de octubre de 1962, con el nº 281.824

e n

E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de STEVEN AUSNIT, de nacionalidad norteamericana,  
residente en 124 East 61 Street, Nueva York, N.Y., Estados  
Unidos de América, por :

MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CIERRES FLEXIBLES

---

La presente invención se refiere en general a un artículo tal como un bolsillo o receptáculo similar dotado de una estructura de cierre sujetador particularmente adaptada para reducir al mínimo la ocurrencia accidental de separación de las partes cooperativamente enganchadas de la estructura de cierre cuando se le somete a fuerza de carga.

Un objeto principal de la invención reside en una estructura perfeccionada de cierre sujetador para un bolsillo. Otro objeto importante reside en una estructura perfeccionada de corredera y cierre sujetador de tipo elástico,

5

10

281824

12 FEB 1951



que puede abrirse por arriba en lugar de por el costado de un saco o bolsa.

Otro objeto de la presente invención reside en una estructura de cierre sujetador de tipo elástico susceptible de ser abierta por medio de una corredera de tipo estampado de bajo coste.

Otro objeto más del presente invento consiste en habilitar una nueva y perfeccionada estructura de cierre sujetador de tipo elástico en un saco o bolsa a lo largo de uno de sus bordes, estructura de cierre que no se abrirá fácilmente por efecto de sobrecargas durante su uso.

Con arreglo a las características generales del presente invento, el saco o bolsa está provisto de un cierre sujetador de tipo elástico perfeccionado. La bolsa incluye una pared anterior y una pared posterior, sobre las cuales van unas tiras de cierre anterior y posterior, respectivamente. La tira de cierre posterior está provista de un ala separadora fijada en la parte alta de una porción o alma de la cual pende una parte de ala marginal posterior engruesada que se enfrenta con una parte de ala marginal anterior. En las partes de ala marginales mutuamente enfrentadas se prevén unos surcos y nervaduras que se corresponden y encajan entre sí, extendiéndose a lo largo de la bolsa y permitiendo que al apretar una con otra las partes de ala marginales se cierre la bolsa. A este fin puede emplearse una corredera.

La tira de cierre posterior incluye el ala separadora, dispuesta formando ángulo con la porción de alma y con la parte de ala marginal y dotando así a la bolsa de medios para resistir la separación de las áreas de surcos y nerva-

281 824

12 FEB



duras cooperativamente encajadas, de la estructura de cierre sujetador.

Otra característica más del presente invento se refiere a una bolsa perfeccionada, del tipo de bajo coste, que puede ser económicamente fabricada y se halla adaptada para su uso con una corredera de tipo económico aplicada envolviendo el borde superior de la bolsa para abrir y cerrar la estructura de cierre sujetador dispuesta a lo largo del borde superior de la bolsa.

Otros objetos y características del presente invento se irán desprendiendo de modo más completo, a la vista de la descripción detallada que sigue, tomada en relación con los dibujos adjuntos que ilustran una sola forma de realización y en los cuales :

- la figura 1 es un alzado lateral de un saco o bolsa;  
- la figura 2 es una sección recta fragmentaria agrandada, que ilustra la acción cooperativa de la corredera con la estructura de cierre sujetador;

- la figura 3 es una sección recta fragmentaria agrandada, tomada esencialmente por la línea III-III de la fig. 1, mirando en el sentido que indican las flechas;

- la figura 4 es una sección recta fragmentaria agrandada, tomada esencialmente por la línea IV-IV de la fig. 1, mirando en el sentido que indican las flechas; y

- la figura 5 es una sección recta fragmentaria agrandada de forma modificada de un saco o bolsa de tipo sin corredera.

Con referencia a los dibujos, y conforme al presente invento, un saco o bolsa, o receptáculo similar, designado en general con el número 7 en la fig. 1, está provisto de

281824

12FF



una estructura de cierre sujetador de tipo elástico, indicada en general con el número 8. La estructura de cierre sujetador 8 incluye un par de tiras de cierre o sujeción indicadas en general con el mismo número 9 cada una, que pueden ser enterizas con la bolsa 7 o bien ir fijadas a ésta como se indica en el dibujo. Una tira de cierre anterior 19 y una tira de cierre posterior 16 tienen unas partes de ala marginales 21 y 18, respectivamente, que se enfrentan entre sí. Las tiras de cierre están aquí designadas en general con los números 9, 9, pero cuando se haga referencia concreta a la posterior y a la anterior se utilizarán los números 16 y 19.

La bolsa 7 incluye una pared frontal o anterior 10 en forma de lámina elástica y una pared posterior 11 en forma de lámina elástica coextensiva con la anterior, y las tiras de cierre 9, 9 comprenden parte de las paredes anterior y posterior 10 y 11 de la bolsa. La pared posterior 11 de la bolsa va fijada a la pared anterior 10 de la bolsa a lo largo de los bordes laterales, como en 12 y 13, y del borde inferior 14. Las paredes anterior y posterior de la bolsa pueden ser de una misma pieza, doblada ésta por el borde 14, si así conviene. De preferencia, las paredes anterior y posterior 10 y 11 de la bolsa se hacen de hojas de un material sintético termoplástico tal como el poli (cloruro de vinilo), poli (cloruro de vinilideno), polietilenos halogenados, poli (acetato de vinilo) y polietileno, y sus copolímeros, heteropolímeros y mezclas de los mismos. Tales materiales son esencialmente impermeables al aire y la humedad, y pueden prepararse en delgadas láminas elásticas que pueden ser traslucidas y aún esencialmente transparentes, de modo que resultan adecuadas para su uso en la presente bolsa 7. Las

281824 12



paredes anterior y posterior 10 y 11 de la bolsa pueden ir adecuadamente unidas entre sí con pegamento, por costura, por soldadura o cierre al calor o de otro modo adecuado, a lo largo de sus bordes marginales 12, 13 y 14, formando así la bolsa 7. Las paredes anterior y posterior de la bolsa o sea las paredesa a las cuales van fijas las tiras 9, 9 pueden estar hechas también de otros materiales adecuados como el cartón si así conviene.

Las tiras de cierre 9, 9 de la estructura de cierre 8 van soldadas, pegadas o unidas de otro modo adecuado como se indica en 15, a las paredes anterior y posterior 10 y 11 de la bolsa. La tira de cierre posterior 16 de la estructura de cierre 8 incluye la parte marginal posterior 18 que está, puede decirse, vuelta o doblada en sentido inverso. La tira posterior de cierre 16 lleva un ala separadora 17 dispuesta formando ángulo con una porción o alma posterior 9b y con la parte marginal posterior 18. La parte lateral o ala separadora 17 se extiende a un lado de la porción o alma posterior 9b y de la parte marginal 18, siendo enteriza con ambas y estando situada por encima del eje o línea central longitudinal de las partes marginales 18 y 21 cuando éstas se hallan encajadas.

La parte marginal anterior 21 es enteriza con una porción o alma 10a, y está engruesada y desalineada hacia fuera formando un saliente 26 que mira hacia abajo.

La estructura de surcos y nervaduras indicada en general 22 está dispuesta entre las tiras de cierre 16 y 19 cerrando la parte alta de la bolsa, con cierre hermético al aire.

Las tiras de cierre 19 y 16 son coextensivas en lon-



gitud con las paredes anterior y posterior 10 y 11 de la bolsa, y abarcan o salvan la abertura de la parte alta de la bolsa. A este respecto se hace notar que la parte alta posterior 11a del alma posterior 9b se extiende por encima de la parte alta del alma anterior 10a en una distancia 5 equivalente a la dimensión vertical de la parte marginal anterior 21.

Cada una de las tiras 16 y 19 puede ser convenientemente fabricada simultáneamente con la formación de las paredes posterior y anterior asociadas 11 y 10 de la bolsa. 10 Son adecuados como materiales para la fabricación de las tiras 9, 9 los de resinas sintéticas orgánicas termoplásticas y termoestables arriba mencionados al describir la bolsa 7.

De particular importancia para este uso son las resinas 15 de tipo vinílico como el poli (cloruro de vinilo), poli (acetato de vinilo), copolímeros del poli (cloruro de vinilo) y del poli (acetato de vinilo) y resinas vínicas similares y polietileno y caucho, bien natural o sintético. 20 Ahora bien, el caucho no es preferido como material inicial, ya que con él es más difícil controlar el grado de rigidez para el mutuo encaje cooperativo de retención entre las tiras 9, 9. Sin embargo, mediante una composición y vulcanización adecuadas del caucho, se puede controlar el grado de 25 rigidez haciendo que el caucho sea aceptable a los fines del presente invento.

El ala separadora 17 es de sección recta relativamente delgada, en comparación con la porción o alma posterior 9b y con la parte de ala marginal 18, haciendo que la parte de ala marginal doblada sea flexible en su unión con el 30

281824



alma posterior 9b. Para hacer aún más flexible el ala separadora relativamente delgada 17, ésta tiene a lo largo de su cara inferior o de debajo un área 17a agrandada con muescas.

Como se indica en los dibujos, las tiras de cierre 16 y 19 van dispuestas en superposición de modo que sus caras están una frente a otra. Las caras enfrentadas de las partes marginales 18 y 21 tienen una pluralidad de surcos 23 y crestas o nervaduras 24 longitudinales y enterizos con aquellas de manera tal que los surcos 23 de la parte de ala marginal 18 y las nervaduras 24 de la parte de ala marginal 21 están en línea, adaptados para cooperar entre sí formando un ensamble o encaje de retención.

Este ensamble de retención se logra dándole a las partes de ala 18 y 21 que incluyen los surcos y nervaduras 23 y 24 una forma esencialmente semejante en sección recta. Como puede observarse, las partes de ala 18 y 21 presentan surcos 23 y nervaduras 24 correspondientes de mano contraria, en las caras de aquellas que se enfrentan. Los surcos 23 y las nervaduras 24 están dispuestos de modo esencialmente normal, o perpendiculares, respecto a los planos de las partes de ala 18 y 21. Los surcos 23 de una de las partes de ala se corresponden en forma con las nervaduras 24 de la otra de las partes de ala, y viceversa. Por supuesto, en cada disposición pueden emplearse una o más crestas o nervaduras, con un número igual de surcos, dispuestos esencialmente como se indica en los dibujos.

La parte de la cabeza 24a de cada nervadura 24 está agrandada y la parte de cuello 24b estrechada, de modo que ajustan en un surco complementario contiguo 23 que tiene una abertura estrechada y una parte de fondo agrandada, como se

281 824 12 F



ilustra. Asimismo, la parte de cabeza 24a de cada una de las nervaduras 24 tiene una superficie rebajada 24c de encaje que proporciona una parte, dispuesta sobre el surco 23 contiguo, adaptada para cooperar en contacto de encaje con una superficie rebajada similar 24c de una nervadura 24 opuesta. De esta manera, una nervadura 24 de la parte de ala 18 quedará en contacto opuesto con una superficie cooperativa correspondiente 24c, de rebajo, de otra nervadura 24 de la otra parte de ala 21, cuando la nervadura de una parte de ala esté encajada en un surco 23 de la otra tira o parte de ala.

Las superficies 24c de rebajo pueden estar inclinadas, o bien pueden hallarse en un plano esencialmente paralelo al plano de la parte de ala, y esencialmente alineadas con ésta.

Para obtener una bolsa del tipo de corredera, en el que la corredera pueda fabricarse a bajo coste por estampación, se ha visto que una manera sumamente conveniente de alcanzar este objeto consiste en montar la corredera en la parte alta de la bolsa, como se indica con el número 25 en la fig. 1. Debido a la flexibilidad de la estructura de cierre 8, puede entonces fabricarse económicamente un tipo de saco o bolsa 7 que se abre por su borde superior. Este tipo de bolsa no se llegará a abrir accidentalmente por sobrecarga debido a la flexibilidad de la estructura de cierre. La corredera puede estar hecha de un material cualquier adecuado, como el acero o el latón.

Para montar la corredera en el borde superior de la bolsa, se le da a aquella de preferencia una forma de sección recta que se aproxima a la configuración del cierre sujetador en el borde superior de la bolsa. Como se observará por la fig. 3, el extremo superior del sujetador 8 incluye en la

281824



pared anterior una superficie saliente 26 que mira hacia abajo, la parte de ala marginal anterior 21 tiene una superficie 27 que mira hacia fuera, el ala separadora 17 incluye una superficie 28 que mira hacia arriba, la porción de alma posterior 9b incluye una superficie 29 que mira hacia fuera, y la porción de alma posterior 9b está además provista de una nervadura 30 que se extiende a todo lo largo de la estructura de cierre 8. Esta nervadura 30 incluye asimismo una superficie 31 que mira hacia fuera y una superficie 32 de pared posterior, en saliente, que mira hacia abajo, dispuesta en general en un mismo plano con el saliente 26; y estos salientes 26 y 32 están adaptados para cooperar con la corredera 25 de la manera que más adelante se describe, a fin de asegurar la corredera en su montaje con el cierre sujetador 8.

La corredera 25 incluye una serie de porciones o pestañas dispuestas todas ellas formando ángulo entre sí, y designadas en 25a, 25b, 25c, 25d, 25e. La forma general de la corredera 25 es de una U, y los extremos libres de la U forman ángulo entre sí, constituyendo las pestañas de corredera 25a y 25e. Las pestañas 25a y 25b convergen respecto a las pestañas 25d y 25e, como se indica en las figuras 2 y 3. Las pestañas 25a y 25e de corredera están adaptadas para cooperar en contacto con la cara inferior de los salientes 26 y 32 de modo que cuando la corredera 25 está montada con el cierre 8 en la bolsa 7, la acción mutua entre las pestañas 25a y 25e con los salientes 26 y 32 sirve para sostener la corredera en el cierre sujetador o en la bolsa.

Cuando la corredera está montada con el cierre o la bolsa, las pestañas o lados de corredera 25b y 25c están adosadas contra las superficies 27 y 28 del cierre o de la

281824



bolsa, en tanto que la pestaña 25d de la corredera está se-  
parada de la superficie 29 del cierre o de la bolsa en vir-  
tud de la nervadura 30.

En la corredera se preven medios, en forma de tabique  
5 25f, para separar los surcos y nervaduras cuando están enca-  
jados y la bolsa está cerrada. Este tabique 25f de corredera  
está dispuesto entre y a cierta distancia de separación de  
las paredes o costados 25b y 25d de la corredera, y el tabi-  
que 25f va en la corredera debido a su unión y fijación con  
10 la pestaña o pared 25c de la corredera. El tabique 25f com-  
prende una prolongación vuelta que pende de un borde de la  
pestaña o pared 25c de la corredera, en el extremo agranda-  
do de ésta.

Para cerrar la bolsa una vez montada en ésta sobre el  
15 cierre la corredera 25, ésta puede ser movida longitudinal-  
mente de manera tal que las pestañas o paredes laterales de  
la corredera cooperan en contacto con las superficies 27 y  
31 del cierre o de la bolsa, efectuando una acción de com-  
prensión debido a la convergencia de las pestañas o paredes  
20 25b y 25d de la corredera, de modo que la fuerza se transmi-  
te a las almas y a los surcos y nervaduras, haciendo que és-  
tos se enganchen cooperativamente quedando retenidos entre  
sí. Para abrir la bolsa, el tabique divisorio 25f es lo bas-  
tante delgado, o puede estar provisto de bordes biselados,  
25 para separar unos de otros los surcos y nervaduras al ser  
movida la corredera 25 en sentido opuesto al de antes.

En la fig. 5 se ilustra un tipo modificado de bolsa 7!  
En este caso, la bolsa 7' es idéntica en general a la bolsa  
7, excepto en que carece de corredera. La bolsa 7' incluye  
30 un par de tiras 9', 9' idénticas a las tiras 9, 9 mostradas

281824



en la primera forma de realización del invento, salvo en que no necesitan salientes de ningún género para ayudar a mantener la corredera sobre las tiras, como pasaba con la forma de ejecución ilustrada en las figs. 1 a 4. En este caso, cada una de las tiras se representa provista de una pestaña vertical 40, 41, respectivamente. Si así conviene, puede omitirse la pestaña 41, ya que con una sola pestaña se trabajará satisfactoriamente, si bien teniendo dos pestañas puede abrirse el bolso con mayor facilidad. Para favorecer la identificación de las pestañas como medios para ayudar a separar las tiras 9', 9' cuando éstas se hallan encajadas cooperativamente una en otra, las pestañas pueden hacerse de distinto color que las tiras propiamente dichas. Pueden obtenerse excelentes resultados cuando las tiras 9', 9' son de un color claro y una o ambas pestañas 40, 41 son rojas.

Como se ilustra en el dibujo, la pestaña 40 comprende una prolongación enteriza de una porción de alma 21' y se extiende por encima de una superficie 28', que mira hacia arriba, de la otra de las tiras.

La pestaña 41 puede estar dispuesta en cualquier parte a lo largo de la anchura transversal de la superficie superior 28' y, como se ilustra, la pestaña 41 está dispuesta aproximadamente en la mitad de la superficie 28'.

Las tiras 9' de la bolsa 7' pueden ser accionadas de la misma manera que las representadas en relación con la primera forma de ejecución del invento, ya que los surcos y nervaduras pueden engancharse entre sí de la misma manera. Las bolsas 7 y 7' difieren entre sí en que la bolsa 7' tiene al menos una pestaña 40, y de preferencia dos pestañas 40 y 41 para facilitar la separación de las tiras 9', 9' entre sí,

281824

1472



cuando están encajadas cooperativamente. Las pestañas 40 y 41 pueden separarse tirando de ellas para efectuar la separación de las tiras 9', 9'. Como más arriba se hace notar, una o ambas de las pestañas 40, 41 van de preferencia coloreadas de un color distinto al de las tiras 9', 9' para facilitar la identificación de las pestañas como medios de ayuda en la separación de las tiras.

Se sobreentiende que pueden efectuarse modificaciones y variaciones sin salirse por ello del ámbito de los nuevos conceptos de la invención.

N O T A

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción en España, por DIEZ años, son los siguientes :

1.<sup>o</sup>.- Mejoras introducidas en la fabricación de cierres flexibles que comprenden un par de tiras de cierre flexible cada una de las cuales tiene una parte de alma y una parte marginal enteriza con ella, teniendo las partes marginales elementos de nervio y de ranura que se traban mutuamente, que se extienden a lo largo de ellas y que forman un bloqueo entre las partes marginales cuando están encajados, estando una de las partes marginales a lo largo de su parte de alma asociada y unida a ella por una parte que se extiende lateralmente entre dicha primera parte marginal y su parte de alma asociada y siendo enteriza con ella, formada de una pieza con dicha primera parte marginal y parte de alma asociada, estando dicha parte lateral encima del eje longitudinal de



las partes marginales cuando se encajan.

2<sup>a</sup>.- Mejoras introducidas en la fabricación de cierres flexibles que comprenden un par de tiras de cierre flexibles cada una de las cuales tiene una parte de alma y una parte marginal enteriza con ella, teniendo las partes marginales elementos de nervio y ranuras que se traban mutuamente y que se extienden a lo largo de ellas y forman un bloqueo entre las partes marginales cuando están encajados, estando una de las partes marginales a lo largo de su parte de alma asociada y unida a ella por una parte que se extiende lateralmente entre dicha primera parte marginal y su parte de alma asociada y siendo enteriza con ella, formada de una pieza con dicha primera parte marginal y parte de alma asociada, estando dicha parte lateral encima del eje longitudinal de las partes marginales cuando se encajan, estando la otra de dichas partes marginales encima de su parte de alma asociada.

3<sup>a</sup>.- Mejoras introducidas en la fabricación de cierres flexibles, que comprenden un par de tiras de cierre flexibles, teniendo cada una una parte de alma y una parte marginal enteriza con ella, teniendo las partes marginales elementos de nervio y ranura que se traban mutuamente y que se extienden a lo largo de ellas y forman un bloqueo entre las partes marginales cuando están encajados, estando una de las partes marginales a lo largo de su parte de alma asociada y unida a ella por una parte que se extiende lateralmente entre dicha parte marginal y su parte de alma asociada y siendo de una pieza con ella, formada de modo enterizo con dicha parte marginal y la parte de alma asociada, estando dicha parte lateral encima del eje longitudinal de las



partes marginales cuando se encajan, estando la otra de dichas partes marginales por encima de su parte de alma asociada, estando cada una de dichas partes marginales y de alma conectadas de manera que, cuando se aplican fuerzas a las partes de alma en la dirección en que se extienden, para tender a separar el bloqueo, el bloqueo será forzado a una posición con relación a las almas por la cual los elementos de nervio y ranura ofrecen la máxima resistencia a la separación.

10 4º.- Mejoras introducidas en la fabricación de cierres flexibles que comprenden un par de tiras de cierre flexible cada una de las cuales tiene una parte de alma y una parte marginal enteriza con ella, teniendo cada una por lo menos un elemento de ranura y teniendo cada una por lo menos un nervio de forma de gancho que se extiende a lo largo de ella y que forma un bloqueo entre las partes marginales cuando están encajadas, estando dichos elementos de ranura y de nervio configurados para trabar cooperativamente con dichos elementos de nervio de forma de gancho apuntando uno hacia otro, estando una de las partes marginales a lo largo de su parte de alma asociada y unida a ella por una parte que se extiende lateralmente entre dicha parte marginal y su parte de alma asociada y estando formada con ella, de modo enterizo, de una pieza con dicha parte marginal y su parte de alma asociada, estando dicha parte lateral por encima de la línea central longitudinal de las partes marginales cuando están encajadas, teniendo dicha parte marginal su elemento de nervio en forma de gancho apuntando en una dirección que se opone a la dirección de su parte de alma asociada de manera que, cuando se aplican las fuerzas

15  
20  
25  
30



a las partes de alma tendiendo a separar el bloqueo, el bloqueo será forzado a una posición en la que los elementos de nervio en forma de gancho tiran uno de otro en la dirección de la máxima resistencia a la separación.

5           5<sup>a</sup>.-- Mejoras introducidas en la fabricación de cierres flexibles, que comprenden un par de tiras de cierre flexibles cada una de las cuales tiene una parte de alma y una parte marginal enteriza con ella, teniendo las partes marginales elementos de nervio y ranura que se traban mutuamente y que  
10 se extienden a lo largo de ellas y forman un bloqueo entre las partes marginales cuando están encajados, estando una de estas partes marginales a lo largo de la parte de alma asociada a ella y unida a ella por una parte que se extiende lateralmente entre dicha parte marginal y su parte de  
15 alma asociada y siendo enteriza con ella, formada de una pieza con dicha parte marginal y la parte de alma asociada, estando dicho parte lateral por encima de su línea central longitudinal de las partes marginales cuando están encajadas, y una pestaña separadora en la parte marginal de por  
20 lo menos una de dichas tiras para separar las tiras y los elementos de nervio y ranura y destrabar el bloqueo.

          6<sup>a</sup>.-- Mejoras introducidas en la fabricación de cierres flexibles que comprenden un par de tiras de cierre flexibles cada una de las cuales tiene una parte de alma  
25 y una parte marginal enteriza con ellas, teniendo las partes marginales elementos de nervio y ranura que se traban mutuamente y que se extienden a lo largo de ellas y forman un bloqueo entre las partes marginales cuando están encajados, estando una de las partes marginales a lo largo  
30 de su parte de alma asociada y unida a ella por una

281824



parte que se extiende lateralmente entre dicha parte marginal y su parte de alma asociada y siendo enteriza con ella, formada de una pieza con dicha parte marginal y la parte de alma asociada, estando dicha parte lateral encima de la línea central longitudinal de las partes marginales cuando están encajadas, y una pestaña de separación en la parte marginal de por lo menos una de las tiras para separar las tiras y los elementos de nervio y ranura y destrabar dicho bloqueo, siendo la pestaña de color distinto al de las tiras para facilitar la identificación de la pestaña y ayudar a separar las tiras.

7<sup>a</sup>.- Mejoras introducidas en la fabricación de recipientes que tienen un cierre flexible que comprenden una bolsa con partes de pared delantera y trasera con bordes superiores para formar una abertura de la bolsa, y un par de tiras de cierre flexible, cada una de las cuales tiene una parte de alma y una parte marginal enteriza con ella, teniendo las partes marginales elementos de nervio y ranura que se traban mutuamente y que se extienden a lo largo de ellas y forman un bloqueo entre las partes marginales cuando están encajados, estando una de las partes marginales a lo largo de su parte de alma asociada y unida a ella por una parte que se extiende lateralmente entre dicha parte marginal y su parte de alma asociada y siendo enteriza con ella formada de una pieza con dicha parte marginal y parte de alma asociada, estando dicha parte lateral encima del eje longitudinal de las partes marginales cuando se encajan, estando dichas partes de alma de las tiras unidas respectivamente a los bordes superiores individuales de la parte de pared de la bolsa en una posición por debajo de las partes margina-

281824

12



les de manera que en la parte superior de la bolsa se crea un cierre capaz de ser abierto repetidamente para la apertura de la bolsa.

5 8<sup>a</sup>.- Mejoras introducidas en la fabricación de cierre flexibles que comprenden un par de tiras de cierre flexibles, cada una de las cuales tiene una parte de alma y una parte marginal enteriza con ella, teniendo las partes marginales elementos de nervio y ranura que se traban mutuamente y que se extienden a lo largo de ellas y forman un bloqueo entre  
10 las partes marginales cuando se encajan, estando una de las partes marginales a lo largo de su parte de alma asociada, y una aleta espaciadora que une dicha parte marginal con su parte de alma asociada y que se extiende lateralmente entre dicha parte marginal y su parte de alma asociada y que es  
15 enteriza con ella, formada de una pieza con dicha parte marginal y su parte de alma asociada, estando situada dicha aleta espaciadora encima del eje longitudinal de las partes marginales cuando están encajadas.

20 9<sup>a</sup>.- Mejoras introducidas en la fabricación de cierres flexibles.

281824

12 FEB



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de dieciocho hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

12 FEB 1963

Alberto de Elizaburu  
Por Poder

PB/.

281824

12F



FIG. 1

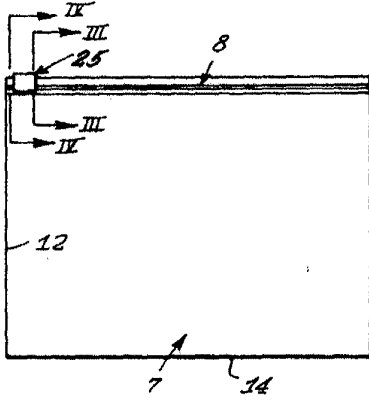


FIG. 2

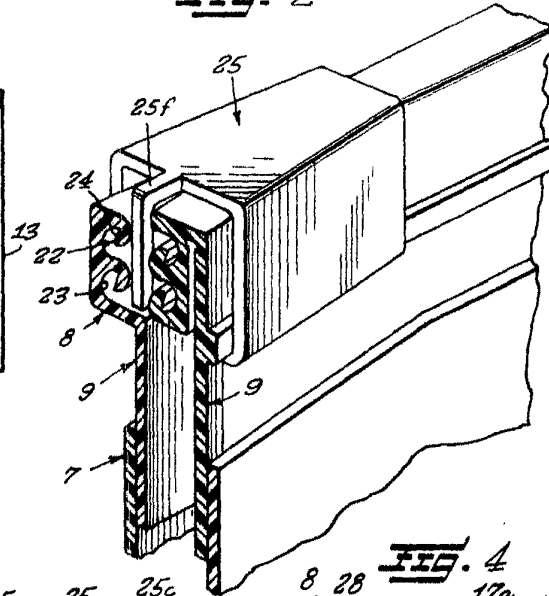


FIG. 3

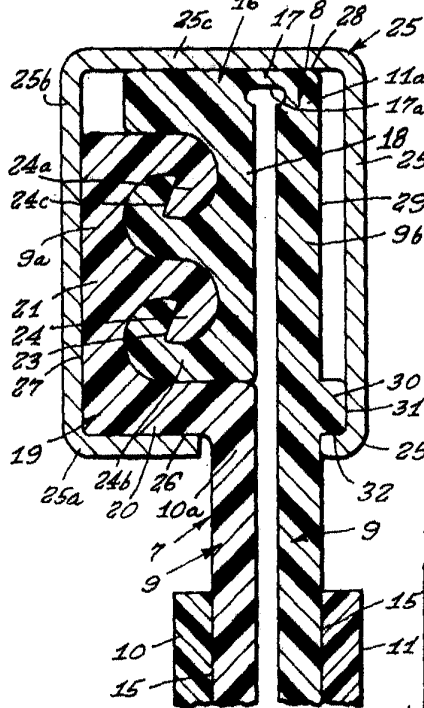


FIG. 4

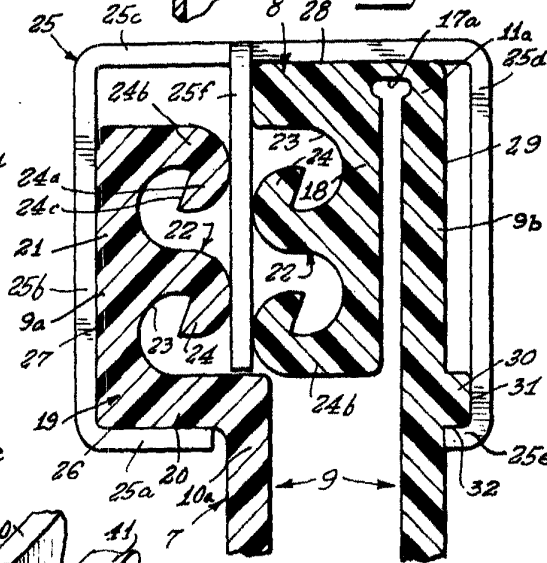
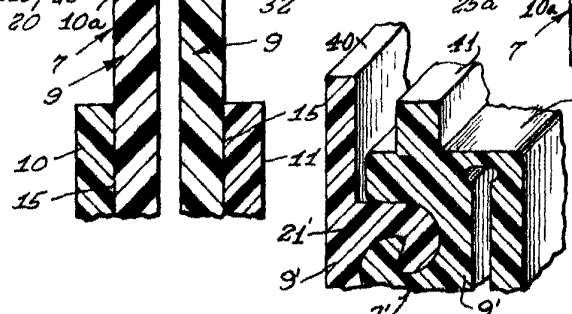


FIG. 5



Alberto de Elzabur  
Gen. Porden